LA CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

El Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar que se está redactando actualmente en cumplimiento de las directrices del Texto Refundido de la Ley de Aguas (RDL 1 / 2001, de 20 de julio), comenzó a elaborarse en enero de 2007, y su desarrollo se enmarca en la consecución de tres fases o hitos principales:

Primer Hito: Documentos Iniciales. Su consulta pública finalizó en enero de 2008 y los documentos resultantes: Estudio general de la Demarcación, Programa, Calendario y Fórmulas de Consulta, Proyecto de Participación Pública y Síntesis del Proceso de Participación Pública e Informe de las Observaciones y Alegaciones. Todos ellos están disponibles en la web del Organismo.

Segundo Hito: Esquema de Temas Importantes (ETI). La apertura del periodo de consulta pública, del "Esquema provisional de Temas Importantes" se inició por anuncio del BOE de 17 de diciembre de 2009 y tiene una duración de seis meses. El proceso finalizará con un documento definitivo **(ETI)** que integrará las observaciones y sugerencias recibidas que también se plasmarán en un documento específico. Ambos estarán disponibles para todos los interesados, vía web y en la sede central del Organismo de cuenca.

Tercer Hito: Proyecto de Plan Hidrológico. Sobre la base del documento final del Esquema de Temas Importantes, el Organismo de cuenca redactará la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico, de acuerdo al contenido que dispone el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

La consulta pública permitirá conocer las opiniones y recibir comentarios y sugerencias de las diferentes partes interesadas en el proceso de planificación hidrológica.

EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

El artículo 79 del Reglamento de Planificación Hidrológica, aprobado por el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, regula el contenido formal del documento Esquema de Temas Importantes, que contiene la descripción y valoración de los principales problemas actuales y previsibles de la demarcación relacionados con el agua y las potenciales alternativas de actuación, acordes a los programas de medidas elaborados por las administraciones competentes.

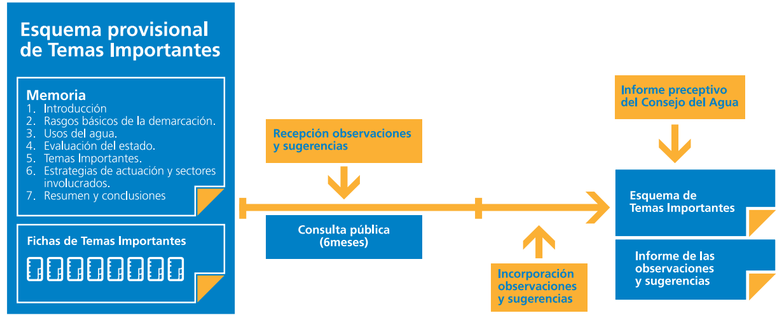

Para la identificación y selección de los temas importantes, se ha desarrollado un proceso de participación pública activo en el que se ha contado con el trabajo, conocimiento y experiencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar, otras Administraciones Públicas afectadas y la Mesa de Participación durante tres ciclos de reuniones sectoriales celebrados en los meses de abril y junio de 2008, y febrero de 2009.

LOS TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Se considera ***Tema Importante en Materia de Gestión de Aguas*** a los efectos del ETI, aquel que pone en riesgo la consecución de los objetivos de la planificación. El análisis de estos temas se exponen en un formato de fichas que facilitan la comprensión de cada uno de ellos.

En la Demarcación Hidrográfica del Júcar se han establecido un total de 53 fichas de las cuales 42 pertenecen al ámbito continental y 11 a las zonas costeras y de transición. Estas fichas se agrupan en 4 categorías:

- Cumplimiento de los objetivos medioambientales y mejora de la calidad.
- Atención a las demandas y racionalidad del uso.
- Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos.
- Conocimiento y gobernanza.

En la siguiente figura se muestra el peso de cada categoría y los contenidos genéricos de cada una de ellas.

MODELO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Según el modelo de participación propuesto en el *Proyecto de participación pública del proceso de planificación del Júcar,* los instrumentos y herramientas para asegurar el fomento de la participación pública en la Confederación Hidrográfica del Júcar son el *Foro de Participación, la Mesa de Participación, las Reuniones Sectoriales de la Mesa, y las Comisiones de Trabajo Territoriales,* todos ellos integrados por partes interesadas y actores relacionados con el medio hídrico bien sea desde el punto de vista ambiental, económico o social, así como los que puedan verse afectados por el proceso de elaboración del Plan Hidrológico de cuenca.
Para la fase de ETI se establece el objetivo de acercar la participación a ámbitos territoriales específicos propuestos por el organismo de cuenca y validados por la Mesa de Participación, a través de *Comisiones de Trabajo Territoriales,* siguiendo la estructura establecida en la siguiente imagen.

¿CÓMO PARTICIPAR?

- Accediendo a la documentación a través de la página web: **www.chj.es**
- Enviando comentarios o sugerencias vía correo electrónico o correo ordinario:
  oph_partpublic@chj.es
  Confederación Hidrográfica del Júcar
  Oficina de Planificación Hidrológica
  Avda. Blasco Ibáñez, 48. 46010 Valencia
- Asistiendo a las jornadas que organizará la Confederación Hidrográfica del Júcar.

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO | CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Con la Asistencia Técnica de i@edes

PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO | CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR